

# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, en mes Provincias, trimestre Extranjero, id. Número anual. Idem atrasado. Para revendedores, 25 ejemplares.

VARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 8. En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. En 4.ª plana, id. id. id. Noticias, recibidos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 35  
TALLERES: Real, 30 - Almería

AÑO III.—Núm. 623

Almería.—Jueves 4 de Enero de 1912.

Teléfonos, núms. 149 y III

## Abusos intolerables

Como sabemos de antiguo cuán propensas al abuso las empresas arrendatarias de los servicios municipales, tenemos que no dejara de cometerlos la que ha tomado a su cargo la cobranza del nuevo impuesto sobre las carnes frescas y saladas, establecido por la ley como uno de los gravámenes sustitutivos de la renta de consumo. Y tanto lo temíamos, que ya en la última sesión del año anterior por el Ayuntamiento celebrada, el director de EL POPULAR, en el ejercicio de sus funciones concejiles, recabó del Alcalde algunas declaraciones concernientes a este asunto, para que el vecindario supiera a que atenerse sobre ello, y los arrendatarios del impuesto contuvieran un poco sus ímpetus.

En efecto, el Alcalde hizo en pleno Cabildo varias ofertas solemnes, que en eso de ofrecer, su señoría suele ser pródigo, aunque luego no lo sea tanto, ni mucho menos, llegada la hora de cumplir. Según declaró, la empresa arrendataria de ese impuesto le evasiva a cabo la exacción del mismo con toda mesura y corrección, absteniéndose cuidadosamente de producir molestias ni vejaciones de ningún género al vecindario. Es más; prometió su señoría terminantemente, que ante todo y sobre todo, CESARÍAN LOS REGISTROS, en las estaciones sanitarias que han venido a sustituir a los felatos; porque de otra suerte, poco se habría adelantado con suprimir los consumos, si las molestias y las vejaciones de los registros continuaban.

Para dar a conocer a las gentes este nuevo plan de vida que había de inaugurarse desde primero de año, el Sr. Alcalde ofreció también que publicaría un bando, haciendo constar en él todas esas declaraciones hechas ante el Concejo; y efectivamente, el bando se ha publicado y su texto rezó así:

«En cumplimiento—dice—de lo acordado por esta corporación municipal de la presidencia, en la sesión ordinaria celebrada en el día 30, desde el 1.º de Enero próximo, se establecieron cinco estaciones sanitarias para reconocimiento de las carnes frescas y saladas que se introduzcan en la ciudad, é igual número de oficinas recaudatorias en los mismos locales que aquellos, las cuales se instalarán en los puntos de ingreso a la ciudad por las carreteras de Murcia, Granada y Málaga, estación del ferrocarril y andén de costa.

Los antiguos portillos y el cordón general del perímetro de la ciudad, que existían para la recaudación del impuesto de consumos, desaparecerán desde luego, y las mercancías de todas clases, excepto las carnes y grasas sujetas al nuevo aduano, se irán libremente, SIN COMETERSE A REGISTRO ALGUNO, salvo el caso de existir sospechas fundadas de que se trate de introducir fraudulentamente alguna de estas especies.

Los gabinetes municipales para la inspección de toda clase de subvenciones a manifiestas, continuarán funcionando en la misma forma que actualmente se hallan instalados y a ellos pueden y deben ser enviadas por los vecinos para el reconocimiento facultativo todas las especies que puedan inspirar al temor de hallarse adulteradas ó en condiciones adversas para la salud pública.

Este es el texto del bando dictado por la primera autoridad municipal; pero, desgraciadamente, como diría el Alcalde, la realidad es muy otra. Sin cesar llegan a nosotros quejas y reclamaciones, según las cuales, pesa a todas las ofertas de su señoría y pese a todas las presunciones de ese bando. Los registros continúan verificándose en las estaciones sanitarias vulgo felatos, causando con ello, a las gentes que entran en la ciudad, las mismas molestias que antes; y por si eso fuera poco, el abuso ha llegado, en algunas estaciones, hasta cobrar veinticinco céntimos de pesete, por cada ave viva que en Almería se introduce, lo que, a no dudarlo, constituye una punible infracción de la ley, porque si bien es cierto que en ella se habla de carnes frescas y saladas, esto no puede entenderse en el sentido que pretende ser aplicado por los arrendatarios del impuesto, haciendo objeto de tal tributación a las aves de corral y a los animales pequeños (conejos, liebres, etc.), pues bien claramente se habla, en los apéndices de aquella, de que el impuesto pesa sobre la casa mayor, en la cual no pueden considerarse comprendidos esos pequeños animales.

Para que la anomalía sea aún más grande, se ha dado el caso de cobrar el impuesto a las aves de corral en unas estaciones y dejarlas pasar en otras libremente, lo que arguye una diversidad de criterio inaceptable.

Por eso, ya que ni el bando del Alcalde ha sido suficiente para evitar tales abusos, ni las ofertas de su señoría bastante eficaces para impedirlos, es preciso que se adopten nuevas medidas y se haga entender de una vez a los arrendatarios de aquel impuesto, que se abstengan cuidadosamente en lo sucesivo de cometerlos.

Suponemos que si antes el Alcalde, por sí mismo, no se decide a cortar de raíz estos abusos, como debe hacerlo, en la próxima sesión del Ayuntamiento se tratará del asunto y se propondrán los acuerdos que se estimen procedentes encaminados a hacerlos desaparecer. Es necesario, señor Alcalde del Rey, que su señoría se ponga en defensa del vecindario y meta en cintura a todo el que se desmiente. Si señoría ha ofrecido en plena sala capitular, y ha repetido en su bando antes copiado, que cesen en absoluto los molestos registros que hacen tan odioso el impuesto de consumos; y es indispensable que esas ofertas y esos mandatos se cumplan. Su señoría tiene la obligación de impedir que los arrendatarios del impuesto sobre las carnes frescas y saladas, cobren ni un solo céntimo a especies que, como las aves de corral por ejemplo, no están sujetas al aduano, y es forzoso que eso se haga, sin excusa ni pretexto alguno.

De otra manera, resultaría que las molestias, las vejaciones y los abusos, mil veces condenados, que la exacción del impuesto de consumos origina, han retoñado ahora bajo nuevas formas.

Seguir permitiéndolos, es cosa de todo punto intolerable; y confiamos en que el Ayuntamiento no lo consentirá, ni el Alcalde lo hará tampoco por su parte, porque entonces si que podría aquí tener aplicación aquel famoso desgraciadamente, brotado el lunes pasado en labios de su señoría *ex abundantia cordis*.

El democrático gobierno que preside don José Canalejas, sigue apretando los tornillos a la prensa que murmura con alguna viveza, los actos de los ministros.

En prisiones militares ha ingresado el veterano jefe del Ejército, retirado don Codoado Piñal, por haber juzgado con alguna severidad al ex-republicano ministro de la Guerra, general Luque.

El culto director de Ejército y Armada, a juzgar por sus escritos es un monárquico que no le gusta adular, y no pesa porque la democracia falsificada los que a título de liberales ejercen el poder, a í como tampoco permite que pasen por estrategias eminentes los que no tuvieron la fortuna de demostrarlo, en las ocasiones que las circunstancias les presen-

aron para convencer a los dudosos.

El señor Piñal; une a todas estas cualidades que ya son para tener en cuenta, la de ser un hombre sincero y un carácter íntegro.

Demuéstralo en sus escritos, en varias ocasiones, y queda retratado, en el que publicamos a continuación, tomado de uno de sus artículos, en que trata del proceso de don Melquiades Alvarez, por una de sus oraciones más famosas, la pronunciada en Gijón últimamente.

Dice así el señor Piñal:

«El señor Canalejas, ahogado por la envidia, loco de envidia, enfurdecido por la envidia, suprimió del mundo al don Melquiades Alvarez, como hacía Nerón con los que podían robarle un átomo de gloria, empalidecer su gloria, robar a su lira torpe una nota, a su genio fero una chispa, a su cantar ridículo y engolado un aplauso.»

No son las ideas de don Melquiades Alvarez las que produjeron en el alma del señor Canalejas los odios imborrables al glorioso tribuno. No son los formidables mazazos que el honrado tribuno descarga sobre las grandes corrupciones y sobre los corrompidos adaptados, esquivos, aduladores y degenerados que aniquilan a España. No es tampoco el amor a la Monarquía. Ni es tampoco la repulsió que sienta por la República el presidente del Consejo.

Es la envidia! Es la envidia! Es la envidia! Es, sencillamente, la envidia la que alimenta la inextinguible hoguera de los odios en el alma del señor Canalejas.

Es la envidia la que procesa a

una gloria de la Humanidad, a una gloria a la que rendimos veneración y acatamiento hasta los monárquicos que no estamos roídos por la envidia, que no sofomamos en imitarle, ni en parecemos, por que recordamos la fábula de «El genio y la olla de barro».

Y como un envidioso es un incurable, y un peligro en el Gobierno, y un peligro para la Monarquía, a título de monárquicos de toda la vida, nosotros que no hemos sido nunca republicanos, y por lo tanto no somos apóstatas, ni tráfingas, ni viles renegados, sino monárquicos de siempre, pedimos por el bien de la Monarquía que desaparezca el señor Canalejas de la presidencia y que lo sustituya un cualquier.

La envidia artística, la envidia que no perdona, la envidia de la elocuencia que asfixia al señor Canalejas, que mina su vida, que amarga su felicidad, es perjudicial para la Monarquía.

El proceso de don Melquiades Alvarez es terriblemente nocivo para la Monarquía, dentro y fuera de España. Es una gran vergüenza.

Es la locura y la idiotez y la ceguera de la impotencia y de la envidia. Si le encarceraran, si la rabia y la impotencia de la envidia encarcelara al diputado a quien más ama y admira la Nación, al glorioso tribuno de la raza latina, ocurriría una gran catástrofe.

¡Qué larga ojos, que lea. Son los monárquicos los leales.»

Lamentamos la prisión del veterano escritor, y hacemos votos porque los tribunales, reconociendo su inocencia, pongan en breve en libertad.

«El señor Piñal; une a todas estas cualidades que ya son para tener en cuenta, la de ser un hombre sincero y un carácter íntegro.»

Demuéstralo en sus escritos, en varias ocasiones, y queda retratado, en el que publicamos a continuación, tomado de uno de sus artículos, en que trata del proceso de don Melquiades Alvarez, por una de sus oraciones más famosas, la pronunciada en Gijón últimamente.

Dice así el señor Piñal:

«El señor Canalejas, ahogado por la envidia, loco de envidia, enfurdecido por la envidia, suprimió del mundo al don Melquiades Alvarez, como hacía Nerón con los que podían robarle un átomo de gloria, empalidecer su gloria, robar a su lira torpe una nota, a su genio fero una chispa, a su cantar ridículo y engolado un aplauso.»

No son las ideas de don Melquiades Alvarez las que produjeron en el alma del señor Canalejas los odios imborrables al glorioso tribuno. No son los formidables mazazos que el honrado tribuno descarga sobre las grandes corrupciones y sobre los corrompidos adaptados, esquivos, aduladores y degenerados que aniquilan a España. No es tampoco el amor a la Monarquía. Ni es tampoco la repulsió que sienta por la República el presidente del Consejo.

Es la envidia! Es la envidia! Es la envidia! Es, sencillamente, la envidia la que alimenta la inextinguible hoguera de los odios en el alma del señor Canalejas.

Es la envidia la que procesa a

una gloria de la Humanidad, a una gloria a la que rendimos veneración y acatamiento hasta los monárquicos que no estamos roídos por la envidia, que no sofomamos en imitarle, ni en parecemos, por que recordamos la fábula de «El genio y la olla de barro».

Y como un envidioso es un incurable, y un peligro en el Gobierno, y un peligro para la Monarquía, a título de monárquicos de toda la vida, nosotros que no hemos sido nunca republicanos, y por lo tanto no somos apóstatas, ni tráfingas, ni viles renegados, sino monárquicos de siempre, pedimos por el bien de la Monarquía que desaparezca el señor Canalejas de la presidencia y que lo sustituya un cualquier.

La envidia artística, la envidia que no perdona, la envidia de la elocuencia que asfixia al señor Canalejas, que mina su vida, que amarga su felicidad, es perjudicial para la Monarquía.

El proceso de don Melquiades Alvarez es terriblemente nocivo para la Monarquía, dentro y fuera de España. Es una gran vergüenza.

Es la locura y la idiotez y la ceguera de la impotencia y de la envidia. Si le encarceraran, si la rabia y la impotencia de la envidia encarcelara al diputado a quien más ama y admira la Nación, al glorioso tribuno de la raza latina, ocurriría una gran catástrofe.

¡Qué larga ojos, que lea. Son los monárquicos los leales.»

Lamentamos la prisión del veterano escritor, y hacemos votos porque los tribunales, reconociendo su inocencia, pongan en breve en libertad.

«El señor Piñal; une a todas estas cualidades que ya son para tener en cuenta, la de ser un hombre sincero y un carácter íntegro.»

Demuéstralo en sus escritos, en varias ocasiones, y queda retratado, en el que publicamos a continuación, tomado de uno de sus artículos, en que trata del proceso de don Melquiades Alvarez, por una de sus oraciones más famosas, la pronunciada en Gijón últimamente.

Dice así el señor Piñal:

«El señor Canalejas, ahogado por la envidia, loco de envidia, enfurdecido por la envidia, suprimió del mundo al don Melquiades Alvarez, como hacía Nerón con los que podían robarle un átomo de gloria, empalidecer su gloria, robar a su lira torpe una nota, a su genio fero una chispa, a su cantar ridículo y engolado un aplauso.»

No son las ideas de don Melquiades Alvarez las que produjeron en el alma del señor Canalejas los odios imborrables al glorioso tribuno. No son los formidables mazazos que el honrado tribuno descarga sobre las grandes corrupciones y sobre los corrompidos adaptados, esquivos, aduladores y degenerados que aniquilan a España. No es tampoco el amor a la Monarquía. Ni es tampoco la repulsió que sienta por la República el presidente del Consejo.

Es la envidia! Es la envidia! Es la envidia! Es, sencillamente, la envidia la que alimenta la inextinguible hoguera de los odios en el alma del señor Canalejas.

Es la envidia la que procesa a

una gloria de la Humanidad, a una gloria a la que rendimos veneración y acatamiento hasta los monárquicos que no estamos roídos por la envidia, que no sofomamos en imitarle, ni en parecemos, por que recordamos la fábula de «El genio y la olla de barro».

Y como un envidioso es un incurable, y un peligro en el Gobierno, y un peligro para la Monarquía, a título de monárquicos de toda la vida, nosotros que no hemos sido nunca republicanos, y por lo tanto no somos apóstatas, ni tráfingas, ni viles renegados, sino monárquicos de siempre, pedimos por el bien de la Monarquía que desaparezca el señor Canalejas de la presidencia y que lo sustituya un cualquier.

La envidia artística, la envidia que no perdona, la envidia de la elocuencia que asfixia al señor Canalejas, que mina su vida, que amarga su felicidad, es perjudicial para la Monarquía.

El proceso de don Melquiades Alvarez es terriblemente nocivo para la Monarquía, dentro y fuera de España. Es una gran vergüenza.

Es la locura y la idiotez y la ceguera de la impotencia y de la envidia. Si le encarceraran, si la rabia y la impotencia de la envidia encarcelara al diputado a quien más ama y admira la Nación, al glorioso tribuno de la raza latina, ocurriría una gran catástrofe.

¡Qué larga ojos, que lea. Son los monárquicos los leales.»

Lamentamos la prisión del veterano escritor, y hacemos votos porque los tribunales, reconociendo su inocencia, pongan en breve en libertad.

«El señor Piñal; une a todas estas cualidades que ya son para tener en cuenta, la de ser un hombre sincero y un carácter íntegro.»

Demuéstralo en sus escritos, en varias ocasiones, y queda retratado, en el que publicamos a continuación, tomado de uno de sus artículos, en que trata del proceso de don Melquiades Alvarez, por una de sus oraciones más famosas, la pronunciada en Gijón últimamente.

Dice así el señor Piñal:

«El señor Canalejas, ahogado por la envidia, loco de envidia, enfurdecido por la envidia, suprimió del mundo al don Melquiades Alvarez, como hacía Nerón con los que podían robarle un átomo de gloria, empalidecer su gloria, robar a su lira torpe una nota, a su genio fero una chispa, a su cantar ridículo y engolado un aplauso.»

No son las ideas de don Melquiades Alvarez las que produjeron en el alma del señor Canalejas los odios imborrables al glorioso tribuno. No son los formidables mazazos que el honrado tribuno descarga sobre las grandes corrupciones y sobre los corrompidos adaptados, esquivos, aduladores y degenerados que aniquilan a España. No es tampoco el amor a la Monarquía. Ni es tampoco la repulsió que sienta por la República el presidente del Consejo.

Es la envidia! Es la envidia! Es la envidia! Es, sencillamente, la envidia la que alimenta la inextinguible hoguera de los odios en el alma del señor Canalejas.

Es la envidia la que procesa a

una gloria de la Humanidad, a una gloria a la que rendimos veneración y acatamiento hasta los monárquicos que no estamos roídos por la envidia, que no sofomamos en imitarle, ni en parecemos, por que recordamos la fábula de «El genio y la olla de barro».

Y como un envidioso es un incurable, y un peligro en el Gobierno, y un peligro para la Monarquía, a título de monárquicos de toda la vida, nosotros que no hemos sido nunca republicanos, y por lo tanto no somos apóstatas, ni tráfingas, ni viles renegados, sino monárquicos de siempre, pedimos por el bien de la Monarquía que desaparezca el señor Canalejas de la presidencia y que lo sustituya un cualquier.

La envidia artística, la envidia que no perdona, la envidia de la elocuencia que asfixia al señor Canalejas, que mina su vida, que amarga su felicidad, es perjudicial para la Monarquía.

El proceso de don Melquiades Alvarez es terriblemente nocivo para la Monarquía, dentro y fuera de España. Es una gran vergüenza.

Es la locura y la idiotez y la ceguera de la impotencia y de la envidia. Si le encarceraran, si la rabia y la impotencia de la envidia encarcelara al diputado a quien más ama y admira la Nación, al glorioso tribuno de la raza latina, ocurriría una gran catástrofe.

¡Qué larga ojos, que lea. Son los monárquicos los leales.»

Lamentamos la prisión del veterano escritor, y hacemos votos porque los tribunales, reconociendo su inocencia, pongan en breve en libertad.

«El señor Piñal; une a todas estas cualidades que ya son para tener en cuenta, la de ser un hombre sincero y un carácter íntegro.»

Demuéstralo en sus escritos, en varias ocasiones, y queda retratado, en el que publicamos a continuación, tomado de uno de sus artículos, en que trata del proceso de don Melquiades Alvarez, por una de sus oraciones más famosas, la pronunciada en Gijón últimamente.

Dice así el señor Piñal:

«El señor Canalejas, ahogado por la envidia, loco de envidia, enfurdecido por la envidia, suprimió del mundo al don Melquiades Alvarez, como hacía Nerón con los que podían robarle un átomo de gloria, empalidecer su gloria, robar a su lira torpe una nota, a su genio fero una chispa, a su cantar ridículo y engolado un aplauso.»

No son las ideas de don Melquiades Alvarez las que produjeron en el alma del señor Canalejas los odios imborrables al glorioso tribuno. No son los formidables mazazos que el honrado tribuno descarga sobre las grandes corrupciones y sobre los corrompidos adaptados, esquivos, aduladores y degenerados que aniquilan a España. No es tampoco el amor a la Monarquía. Ni es tampoco la repulsió que sienta por la República el presidente del Consejo.

Es la envidia! Es la envidia! Es la envidia! Es, sencillamente, la envidia la que alimenta la inextinguible hoguera de los odios en el alma del señor Canalejas.

Es la envidia la que procesa a

una gloria de la Humanidad, a una gloria a la que rendimos veneración y acatamiento hasta los monárquicos que no estamos roídos por la envidia, que no sofomamos en imitarle, ni en parecemos, por que recordamos la fábula de «El genio y la olla de barro».

Y como un envidioso es un incurable, y un peligro en el Gobierno, y un peligro para la Monarquía, a título de monárquicos de toda la vida, nosotros que no hemos sido nunca republicanos, y por lo tanto no somos apóstatas, ni tráfingas, ni viles renegados, sino monárquicos de siempre, pedimos por el bien de la Monarquía que desaparezca el señor Canalejas de la presidencia y que lo sustituya un cualquier.

La envidia artística, la envidia que no perdona, la envidia de la elocuencia que asfixia al señor Canalejas, que mina su vida, que amarga su felicidad, es perjudicial para la Monarquía.

El proceso de don Melquiades Alvarez es terriblemente nocivo para la Monarquía, dentro y fuera de España. Es una gran vergüenza.

Es la locura y la idiotez y la ceguera de la impotencia y de la envidia. Si le encarceraran, si la rabia y la impotencia de la envidia encarcelara al diputado a quien más ama y admira la Nación, al glorioso tribuno de la raza latina, ocurriría una gran catástrofe.

¡Qué larga ojos, que lea. Son los monárquicos los leales.»

Lamentamos la prisión del veterano escritor, y hacemos votos porque los tribunales, reconociendo su inocencia, pongan en breve en libertad.

«El señor Piñal; une a todas estas cualidades que ya son para tener en cuenta, la de ser un hombre sincero y un carácter íntegro.»

Demuéstralo en sus escritos, en varias ocasiones, y queda retratado, en el que publicamos a continuación, tomado de uno de sus artículos, en que trata del proceso de don Melquiades Alvarez, por una de sus oraciones más famosas, la pronunciada en Gijón últimamente.

Dice así el señor Piñal:

«El señor Canalejas, ahogado por la envidia, loco de envidia, enfurdecido por la envidia, suprimió del mundo al don Melquiades Alvarez, como hacía Nerón con los que podían robarle un átomo de gloria, empalidecer su gloria, robar a su lira torpe una nota, a su genio fero una chispa, a su cantar ridículo y engolado un aplauso.»

No son las ideas de don Melquiades Alvarez las que produjeron en el alma del señor Canalejas los odios imborrables al glorioso tribuno. No son los formidables mazazos que el honrado tribuno descarga sobre las grandes corrupciones y sobre los corrompidos adaptados, esquivos, aduladores y degenerados que aniquilan a España. No es tampoco el amor a la Monarquía. Ni es tampoco la repulsió que sienta por la República el presidente del Consejo.

Es la envidia! Es la envidia! Es la envidia! Es, sencillamente, la envidia la que alimenta la inextinguible hoguera de los odios en el alma del señor Canalejas.

Es la envidia la que procesa a

una gloria de la Humanidad, a una gloria a la que rendimos veneración y acatamiento hasta los monárquicos que no estamos roídos por la envidia, que no sofomamos en imitarle, ni en parecemos, por que recordamos la fábula de «El genio y la olla de barro».

Y como un envidioso es un incurable, y un peligro en el Gobierno, y un peligro para la Monarquía, a título de monárquicos de toda la vida, nosotros que no hemos sido nunca republicanos, y por lo tanto no somos apóstatas, ni tráfingas, ni viles renegados, sino monárquicos de siempre, pedimos por el bien de la Monarquía que desaparezca el señor Canalejas de la presidencia y que lo sustituya un cualquier.

La envidia artística, la envidia que no perdona, la envidia de la elocuencia que asfixia al señor Canalejas, que mina su vida, que amarga su felicidad, es perjudicial para la Monarquía.

El proceso de don Melquiades Alvarez es terriblemente nocivo para la Monarquía, dentro y fuera de España. Es una gran vergüenza.

Es la locura y la idiotez y la ceguera de la impotencia y de la envidia. Si le encarceraran, si la rabia y la impotencia de la envidia encarcelara al diputado a quien más ama y admira la Nación, al glorioso tribuno de la raza latina, ocurriría una gran catástrofe.

¡Qué larga ojos, que lea. Son los monárquicos los leales.»

Lamentamos la prisión del veterano escritor, y hacemos votos porque los tribunales, reconociendo su inocencia, pongan en breve en libertad.

«El señor Piñal; une a todas estas cualidades que ya son para tener en cuenta, la de ser un hombre sincero y un carácter íntegro.»

Demuéstralo en sus escritos, en varias ocasiones, y queda retratado, en el que publicamos a continuación, tomado de uno de sus artículos, en que trata del proceso de don Melquiades Alvarez, por una de sus oraciones más famosas, la pronunciada en Gijón últimamente.

Dice así el señor Piñal:

«El señor Canalejas, ahogado por la envidia, loco de envidia, enfurdecido por la envidia, suprimió del mundo al don Melquiades Alvarez, como hacía Nerón con los que podían robarle un átomo de gloria, empalidecer su gloria, robar a su lira torpe una nota, a su genio fero una chispa, a su cantar ridículo y engolado un aplauso.»

No son las ideas de don Melquiades Alvarez las que produjeron en el alma del señor Canalejas los odios imborrables al glorioso tribuno. No son los formidables mazazos que el honrado tribuno descarga sobre las grandes corrupciones y sobre los corrompidos adaptados, esquivos, aduladores y degenerados que aniquilan a España. No es tampoco el amor a la Monarquía. Ni es tampoco la repulsió que sienta por la República el presidente del Consejo.

Es la envidia! Es la envidia! Es la envidia! Es, sencillamente, la envidia la que alimenta la inextinguible hoguera de los odios en el alma del señor Canalejas.

Es la envidia la que procesa a

una gloria de la Humanidad, a una gloria a la que rendimos veneración y acatamiento hasta los monárquicos que no estamos roídos por la envidia, que no sofomamos en imitarle, ni en parecemos, por que recordamos la fábula de «El genio y la olla de barro».

Y como un envidioso es un incurable, y un peligro en el Gobierno, y un peligro para la Monarquía, a título de monárquicos de toda la vida, nosotros que no hemos sido nunca republicanos, y por lo tanto no somos apóstatas, ni tráfingas, ni viles renegados, sino monárquicos de siempre, pedimos por el bien de la Monarquía que desaparezca el señor Canalejas de la presidencia y que lo sustituya un cualquier.

La envidia artística, la envidia que no perdona, la envidia de la elocuencia que asfixia al señor Canalejas, que mina su vida, que amarga su felicidad, es perjudicial para la Monarquía.

El proceso de don Melquiades Alvarez es terriblemente nocivo para la Monarquía, dentro y fuera de España. Es una gran vergüenza.

Es la locura y la idiotez y la ceguera de la impotencia y de la envidia. Si le encarceraran, si la rabia y la impotencia de la envidia encarcelara al diputado a quien más ama y admira la Nación, al glorioso tribuno de la raza latina, ocurriría una gran catástrofe.

¡Qué larga ojos, que lea. Son los monárquicos los leales.»

Lamentamos la prisión del veterano escritor, y hacemos votos porque los tribunales, reconociendo su inocencia, pongan en breve en libertad.

«El señor Piñal; une a todas estas cualidades que ya son para tener en cuenta, la de ser un hombre sincero y un carácter íntegro.»

Demuéstralo en sus escritos, en varias ocasiones, y queda retratado, en el que publicamos a continuación, tomado de uno de sus artículos, en que trata del proceso de don Melquiades Alvarez, por una de sus oraciones más famosas, la pronunciada en Gijón últimamente.

Dice así el señor Piñal:

«El señor Canalejas, ahogado por la envidia, loco de envidia, enfurdecido por la envidia, suprimió del mundo al don Melquiades Alvarez, como hacía Nerón con los que podían robarle un átomo de gloria, empalidecer su gloria, robar a su lira torpe una nota, a su genio fero una chispa, a su cantar ridículo y engolado un aplauso.»

No son las ideas de don Melquiades Alvarez las que produjeron en el alma del señor Canalejas los odios imborrables al glorioso tribuno. No son los formidables mazazos que el honrado tribuno descarga sobre las grandes corrupciones y sobre los corrompidos adaptados, esquivos, aduladores y degenerados que aniquilan a España. No es tampoco el amor a la Monarquía. Ni es tampoco la repulsió que sienta por la República el presidente del Consejo.

Es la envidia! Es la envidia! Es la envidia! Es, sencillamente, la envidia la que alimenta la inextinguible hoguera de los odios en el alma del señor Canalejas.

Es la envidia la que procesa a

una gloria de la Humanidad, a una gloria a la que rendimos veneración y acatamiento hasta los monárquicos que no estamos roídos por la envidia, que no sofomamos en imitarle, ni en parecemos, por que recordamos la fábula de «El genio y la olla de barro».

Y como un envidioso es un incurable, y un peligro en el Gobierno, y un peligro para la Monarquía, a título de monárquicos de toda la vida, nosotros que no hemos sido nunca republicanos, y por lo tanto no somos apóstatas, ni tráfingas, ni viles renegados, sino monárquicos de siempre, pedimos por el bien de la Monarquía que desaparezca el señor Canalejas de la presidencia y que lo sustituya un cualquier.

La envidia artística, la envidia que no perdona, la envidia de la elocuencia que asfixia al señor Canalejas, que mina su vida, que amarga su felicidad, es perjudicial para la Monarquía.

El proceso de don Melquiades Alvarez es terriblemente nocivo para la Monarquía, dentro y fuera de España. Es una gran vergüenza.

Es la locura y la idiotez y la ceguera de la impotencia y de la envidia. Si le encarceraran, si la rabia y la impotencia de la envidia encarcelara al diputado a quien más ama y admira la Nación, al glorioso tribuno de la raza latina, ocurriría una gran catástrofe.

¡Qué larga ojos, que lea. Son los monárquicos los leales.»

Lamentamos la prisión del veterano escritor, y hacemos votos porque los tribunales, reconociendo su inocencia, pongan en breve en libertad.

«El señor Piñal; une a todas estas cualidades que ya son para tener en cuenta, la de ser un hombre sincero y un carácter íntegro.»

Demuéstralo en sus escritos, en varias ocasiones, y queda retratado, en el que publicamos a continuación, tomado de uno de sus artículos, en que trata del proceso de don Melquiades Alvarez, por una de sus oraciones más famosas, la pronunciada en Gijón últimamente.

Dice así el señor Piñal:

«El señor Canalejas, ahogado por la envidia, loco de envidia, enfurdecido por la envidia, suprimió del mundo al don Melquiades Alvarez, como hacía Nerón con los que podían robarle un átomo de gloria, empalidecer su gloria, robar a su lira torpe una nota, a su genio fero una chispa, a su cantar ridículo y engolado un aplauso.»

No son las ideas de don Melquiades Alvarez las que produjeron en el alma del señor Canalejas los odios imborrables al glorioso tribuno. No son los formidables mazazos que el honrado tribuno descarga sobre las grandes corrupciones y sobre los corrompidos adaptados, esquivos, aduladores y degenerados que aniquilan a España. No es tampoco el amor a la Monarquía. Ni es tampoco la repulsió que sienta por la República el presidente del Consejo.

Es la envidia! Es la envidia! Es la envidia! Es, sencillamente, la envidia la que alimenta la inextinguible hoguera de los odios en el alma del señor Canalejas.

Es la envidia la que procesa a

una gloria de la Humanidad, a una gloria a la que rendimos veneración y acatamiento hasta los monárquicos que no estamos roídos por la envidia, que no sofomamos en imitarle, ni en parecemos, por que recordamos la fábula de «El genio y la olla de barro».

Y como un envidioso es un incurable, y un peligro en el Gobierno, y un peligro para la Monarquía, a título de monárquicos de toda la vida, nosotros que no hemos sido nunca republicanos, y por lo tanto no somos apóstatas, ni tráfingas, ni viles renegados, sino monárquicos de siempre, pedimos por el bien de la Monarquía que desaparezca el señor Canalejas de la presidencia y que lo sustituya un cualquier.

La envidia artística, la envidia que no perdona, la envidia de la elocuencia que asfixia al señor Canalejas, que mina su vida, que amarga su felicidad, es perjudicial para la Monarquía.

El proceso de don Melquiades Alvarez es terriblemente nocivo para la Monarquía, dentro y fuera de España. Es una gran vergüenza.

Es la locura y la idiotez y la ceguera de la impotencia y de la envidia. Si le encarceraran, si la rabia y la impotencia de la envidia encarcelara al diputado a quien más ama y admira la Nación, al glorioso tribuno de la raza latina, ocurriría una gran catástrofe.

¡Qué larga ojos, que lea. Son los monárquicos los leales.»

Lamentamos la prisión del veterano escritor, y hacemos votos porque los tribunales, reconociendo su inocencia, pongan en breve en libertad.

«El señor Piñal; une a todas estas cualidades que ya son para tener en cuenta, la de ser un hombre sincero y un carácter íntegro.»

Demuéstralo en sus escritos, en varias ocasiones, y queda retratado, en el que publicamos a continuación, tomado de uno de sus artículos, en que trata del proceso de don Melquiades Alvarez, por una de sus oraciones más famosas, la pronunciada en Gijón últimamente.

Dice así el señor Piñal:

«El señor Canalejas, ahogado por la envidia, loco de envidia, enfurdecido por la envidia, suprimió del mundo al don Melquiades Alvarez, como hacía Nerón con los que podían robarle un átomo de gloria, empalidecer su gloria, robar a su lira torpe una nota, a su genio fero una chispa, a su cantar ridículo y engolado un aplauso.»

No son las ideas de don Melquiades Alvarez las que produjeron en el alma del señor Canalejas los odios imborrables al glorioso tribuno. No son los formidables mazazos que el honrado tribuno descarga sobre las grandes corrupciones y sobre los corrompidos adaptados, esquivos, aduladores y degenerados que aniquilan a España. No es tampoco el amor a la Monarquía. Ni es tampoco la repulsió que sienta por la República el presidente del Consejo.

Es la envidia! Es la envidia! Es la envidia! Es, sencillamente, la envidia la que alimenta la inextinguible hoguera de los odios en el alma del señor Canalejas.

Es la envidia la que procesa a

una gloria de la Humanidad, a una gloria a la que rendimos veneración y acatamiento hasta los monárquicos que no estamos roídos por la envidia, que no sofomamos en imitarle, ni en parecemos, por que recordamos la fábula de «El genio y la olla de barro».

Y como un envidioso es un incurable, y un peligro en el Gobierno, y un peligro para la Monarquía, a título de monárquicos de toda la vida, nosotros que no hemos sido nunca republicanos, y por lo tanto no somos apóstatas, ni tráfingas, ni viles renegados, sino monárquicos de siempre, pedimos por el bien de la Monarquía que desaparezca el señor Canalejas de la presidencia y que lo sustituya un cualquier.

La envidia artística, la envidia que no perdona, la envidia de la elocuencia que asfixia al señor Canalejas, que mina su vida, que amarga su felicidad, es perjudicial para la Monarquía.

El proceso de don Melquiades Alvarez es terriblemente nocivo para la Monarquía, dentro y fuera de España. Es una gran vergüenza.

Es la locura y la idiotez y la ceguera de la impotencia y de la envidia. Si le encarceraran, si la rabia y la impotencia de la envidia encarcelara al diputado a quien más ama y admira la Nación, al glorioso tribuno de la raza latina, ocurriría una gran catástrofe.

¡Qué larga ojos, que lea. Son los monárquicos los leales.»

Lamentamos la prisión del veterano escritor, y hacemos votos porque los tribunales, reconociendo su inocencia, pongan en breve en libertad.

«El señor Piñal; une a todas estas cualidades que ya son para tener en cuenta, la de ser un hombre sincero y un carácter íntegro.»

Demuéstralo en sus escritos, en varias ocasiones, y queda retratado, en el que publicamos a continuación, tomado de uno de sus artículos, en que trata del proceso de don Melquiades Alvarez, por una de sus oraciones más famosas, la pronunciada en Gijón últimamente.

Dice así el señor Piñal:

«El señor Canalejas, ahogado por la envidia, loco de envidia, enfurdecido por la envidia, suprimió del mundo al don Melquiades Alvarez, como hacía Nerón con los que podían robarle un átomo de gloria, empalidecer su gloria, robar a su lira torpe una nota, a su genio fero una chispa, a su cantar ridículo y engolado un aplauso.»

No son las ideas de don Melquiades Alvarez las que produjeron en el alma del señor Canalejas los odios imborrables al glorioso tribuno. No son los formidables mazazos que el honrado tribuno descarga sobre las grandes corrupciones y sobre los corrompidos adaptados, esquivos, aduladores y degenerados que aniquilan a España. No es tampoco el amor a la Monarquía. Ni es tampoco la repulsió que sienta por la República el presidente del Consejo.

Es la envidia! Es la envidia! Es la envidia! Es, sencillamente, la envidia la que alimenta la inextinguible hoguera de los odios en el alma del señor Canalejas.

Es la envidia la que procesa a

una gloria de la Humanidad, a una gloria a la que rendimos veneración y acatamiento hasta los monárquicos que no estamos roídos por la envidia, que no sofomamos en imitarle, ni en parecemos, por que recordamos la fábula de «El genio y la olla de barro».

Y como un envidioso es un incurable, y un peligro en el Gobierno, y un peligro para la Monarquía, a título de monárquicos de toda la vida, nosotros que no hemos sido nunca republicanos, y por lo tanto no somos apóstatas, ni tráfingas, ni viles renegados, sino monárquicos de siempre, pedimos por el bien de la Monarquía que desaparezca el señor Canalejas de la presidencia y que lo sustituya un cualquier.

La envidia artística, la envidia que no perdona, la envidia de la elocuencia que asfixia al señor Canalejas, que mina su vida, que amarga su felicidad, es perjudicial para la Monarquía.

El proceso de don Melquiades Alvarez es terriblemente nocivo para la Monarquía, dentro y fuera de España. Es una gran vergüenza.

Es la locura y la idiotez y la ceguera de la impotencia y de la envidia. Si le encarceraran, si la rabia y la impotencia de la envidia encarcelara al diputado a quien más ama y admira la Nación, al glorioso tribuno de la raza latina, ocurriría una gran catástrofe.

¡Qué larga ojos, que lea. Son los monárqu

# Por telegrafo

## MELILLA.

### Pequeños tiroteos

Despachos oficiales de Melilla dan cuenta de que en el territorio ocupado por nuestras tropas no ocurre novedad.

Algunos grupos de rifeños trataron de repasar el río Kert; pero apercibidos nuestros soldados les salieron al encuentro, cruzándose con este motivo un ligero tiroteo, sin consecuencias por nuestra parte.

Los cabileños huyeron, pero reaparecen mas tarde siendo nuevamente rechazados por los certeros disparos de las tropas españolas.

### Sigue el temporal

Nuevos despachos de Melilla dicen que siguen el furioso temporal desencadenado en aquellas costas.

La temperatura ha descendido tanto que el frío es intensísimo, sobre todo en los campamentos, en los cuales hay que acometer trabajos para mejorar la situación de los soldados.

En la bahía de Melilla el aspecto del mar es imponente.

Las olas gigantes se estrellan contra el muelle en construcción, destruyendo gran parte de las obras.

La permanencia de barcos en el puerto es imposible y mucho menos abordar el puerto.

Nuestros buques de guerra se han visto precisados a refugiarse en Chafarinas hasta que amaine el temporal.

Los contados barcos que hay fondeados en la bahía de Melilla han tenido que ser reforzados en los amarres, viéndose en gran peligro de zozobrar.

### El general Rós

Los últimos despachos de Melilla dicen que el estado del general Rós continúa siendo de extremada gravedad, al extremo de que los médicos no se atreven a pronosticar el resultado.

El general Rós aparece animoso, dirigiendo a su esposa palabras de aliento.

Diariamente se reciben multitud de telegramas preguntando por el estado del herido.

### Para los soldados

Dicen de Melilla que el general García Aldave está recibiendo importantes donativos de dinero, que se le envían de todas las provincias de España, para que sean distribuidos entre los soldados heridos.

Ayer se recibió un donativo de mil quinientas pesetas donadas por el Banco Guipuzcoano y quinientas pesetas del Arzobispo de Valencia.

### Las rescampensas

En la Gaceta de hoy se publica un Real Decreto del ministerio de la Guerra concediendo cruces de distintas clases a los jefes y oficiales que más se distinguieron en los últimos combates en el Rif, en armonía con la propuesta formulada por el capitán general de Melilla señor García Aldave.

### El pueblo responde

La feliz iniciativa del periódico madrileño "Diario Universal" al abrir una subscripción en favor de los soldados que guarnecen nuestras posiciones de Africa ha sido un verdadero éxito, toda vez que hoy alcanza a la respetable suma de veinti seis mil pesetas.

Dicha suma, más la que se recaude hasta mañana será enviada al general García Aldave, para que este la distribuya el día de Reyes entre las tropas.

### Nuevos tiroteos

Despachos de Melilla dicen, que en el vivac de Sanman, se presentó un numeroso grupo de rifeños dispuestos a sorprender a nuestros soldados.

Apercibido de la presencia del enemigo, el general Carrasco salió con su columna a castigarlo.

El fuego fué vivísimo, ocasionándose muchísimas bajas a la harka.

Se desconocen más pormenores de este nuevo combate.

### Incomunicados

Despachos oficiales de Melilla, dicen que el puerto sigue cerrado por consecuencia del fortísimo temporal reinante.

Por esta causa no han podido recibirse los refuerzos de Infantería y Caballería enviados para reforzar el Ejército de operaciones.

Se teme que el temporal continúe algunos días.

### Coronel herido

Noticias oficiales que se reciben de Melilla, dan cuenta del combate librado con los cabileños por la columna que manda el General Carrasco, en el vivac de Sanman.

Los harqueños han tenido numerosísimas bajas.

Por nuestra parte han resultado con leves heridas el coronel señor Cascajans y tres soldados de la columna Carrasco.

### Aumenta el enemigo

El ministro de la Guerra, señor Luque, ha recibido un despacho oficial del Capitán General de Melilla, señor García Aldave, en el que dice éste que la harka es á recibiendo considerables refuerzos de varias tribus y por consiguiente es de esperar que de un momento á otro se libre un recto combate.

### Salida de fuerzas

Por conducto que me merece crédito, me he enterado que mañana ó pasado saldrán con dirección á Algeciras los Regimientos de Asturias y Covadonga, los cuales permanecen en el Campo de Gibraltar hasta recibir órdenes de embarque para Melilla.

### Aumenta la suscripción

La suscripción iniciada por el periódico "Diario Universal" con destino á los soldados de las avanzadas en el Rif, se eleva hoy á la suma de 35,321 pesetas.

El Obispo de Madrid-Alcalá, ha suscrito 500 pesetas y 2.000 los hermanos La Roda, concesionarios del servicio de comunicaciones marítimas entre España y Marruecos.

### Sin noticias

A última hora se ha dicho en los centros oficiales, que de Melilla no se tienen nuevas noticias, solo se sabe que el temporal arrecia en aquellas costas y que nuestros buques venían precisados á hacer arribada forzosa.

En vista del temporal tampoco han podido salir de Málaga las fuerzas de Caballería.

## De Política

### Los consumos

El Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas ha dicho á los periodistas que cada día se muestra más satisfecho de la supresión del impuesto de consumos y que está recibiendo multitud de telegramas de todas las provincias dando cuenta del regocijo que en la opinión ha producido la desaparición de los fiatos.

### No acepta

El expresidente del Consejo de ministros don Marcelo Azcárraga, se ha negado á aceptar el banquete con que tratan de obsequiarle los elementos conservadores de Madrid, con motivo de su reciente ascenso á Capitán general.

Parece que el ilustre soldado ha manifestado que los presentes momentos por que atraviesa la patria no son los más adecuados para celebrar fiestas.

### Senadurías vitalicias

En los círculos políticos nótese gran animación á medida que se aproxima la fecha de la señalada para la reapertura del Parlamento.

Esta tarde declábase con insistencia que el señor Canalejas proveerá las senadurías vitalicias vacantes antes del diez y ocho del actual, fecha señalada para la reunión de las Cortes.

Con este motivo suenan una porción de nombres; pero sin ningún fundamento, toda vez que el Presidente del Consejo de ministros nada ha dicho respecto al particular.

### Arreglo de un cable

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha dicho á los periodistas que se han dado las órdenes oportunas para que con urgencia se proceda al arreglo del cable de Ceuta, que se encuentra averiado entre Alhucemas y el Peñón.

### Cotización

Interior . . . . .	85 65
Fin corriente . . . . .	00 01
Fin próximo . . . . .	00 00
Amortizable . . . . .	94 10
Nuevo amortizable . . . . .	101 30
Cédulas hipotecarias al 4 por 100 . . . . .	101 90
Acciones del Banco . . . . .	457 00
Tabacos . . . . .	00 00
Francos . . . . .	7 95
Libras esterlinas . . . . .	27 20

## Extranjero

### El porque de la guerra

De Tánger telegrafía á "The Times" que en la reunión celebrada el 22 de Noviembre, cerca de Kert, acordóse la última campaña, decidiendo los rifeños á prestar los mayores esfuerzos.

A consecuencia de haber arretrato la policía española de Tánger á un delegado que enviaron los rifeños como embajador á las legaciones extranjeras, para exponerles quejas y proposiciones concernientes al porvenir, acordaron la guerra, ofreciéndoun premio por cada prisionero español.

Han sido reclutados todos los hombres útiles, quedando abandonados los trabajos agrícolas.

### El año nuevo

Despachos de Lisboa dicen que con motivo de la fiesta de primero de año verificóse en el palacio presidencial una recepción, acudiendo á felicitar á Arriaga el cuerpo diplomático, el Gobierno, las autoridades civiles y militares, numerosos senadores y diputados, nutridas comisiones de distritos y centros y personas de todas las clases sociales.

### Lo de China

Dicen de París que de Pekín telegrafían á "Daily Telegraph" que se habla con insistencia de la abdicación.

Oficialmente se sabe que el emperador cesó de reinar el 28 de Diciembre y abandonó el alcázar, acompañando de los funcionarios palatinos.

La emperatriz saldrá para Gehel y mientras el príncipe Chun y el emperador buscará un refugio en el palacio de Mukden.

La Conferencia de la paz en Sanghái ha decidido que la convención nacional la compongan representantes de los diversos partidos, formando cada provincia una sección con los delegados convocados por los gobiernos.

Entre los poderes republicano é imperial hay discrepancia en cuanto á la fecha de la reunión.

Los republicanos la desean para el 8 de Enero.

Se confirma que los republicanos proclamaron la república en Nankín.

## Ultima hora

### Por la agricultura

En una de las sesiones del Congreso se reunieron esta tarde los senadores y diputados de las provincias de Castilla.

La reunión ha estado presidida por el señor Vizconde de Eza.

Se ocuparon extensamente del problema agrícola y de los deseos expresados por los agricultores castellanos de conocer el problema arancelario de España en el extranjero con relación á la producción.

### Oro al Banco

A última hora celebraron una extensa conferencia el ministro de Hacienda señor Rodríguez y el Gobernador del Banco de España, señor Cobián.

Los conferenciantes trataron de los deseos que tiene nuestro primer establecimiento de crédito de que el Estado le cede diez y ocho millones de pesetas en oro, de los que existen de reserva.

El Banco de España abonará un millón quinientas mil pesetas que importa la diferencia de moneda de oro y plata, según el precio de cotización de ambos metales.

El señor Rodríguez parece dispuesto á aceptar la operación, pues el Estado se encuentra en condiciones de realizarlo.

### Coronel ascendido

El ministro de la Guerra general Luque, ha puesto hoy á la firma del monarca, el Real Decreto ascendiendo á general de brigada al coronel de Estado mayor señor Fontan.

SANCHEZ ORTIZ

## "La Española"

Compañía anónima á prima fija de seguros contra accidentes del trabajo inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 Julio de 1909

Capital social . . 1.000.000 de ptas  
Suscritas: 787.000 ptas. DeseMBOLSADAS: 133.175 ptas.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos

Domicilio Social: Carretas 17, Madrid

Delegado de la provincia de Almería, D. JOSE ALCARAZ GIMENEZ, Arapiles 8, Almería. Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

## Francisco Cruz Ferrer

EMIR, 13. ALMERIA.—TELEFONO NUM. 71

TRANSPORTES GENERALES, COMISIONES, RESENERACIONES, TRANSITOS.

Servicios combinados de domicilio á domicilio

Agentes en Barcelona: Don Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2. idem en Valencia: Don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46. idem en Alicante: Don Vicente Ripa Pérez.

## HOSPEDAJE Y RESTAURANT

## LOS CUBANOS

PLAZA DE CANALEJAS NUM. 1

Habitaciones espaciosas con vistas á la calle y timbres eléctricos, lujosamente amuebladas. Hospedaje comiendo á la carta en el Restaurant ó en la mesa redonda.

Servicio esmerado

## A los agricultores y aficionados á plantas



Se acaba de recibir una importante remesa en plantas propias de adorno de habitación y la que tan buen resultado están dando. Surtido en claveles, dalias, crisantemos y gran variedades en rosales, eucalcas y enredaderas desde 0 50 céntimos á 1 50 pesetas uno. Infinidad de arbustos, de flores para jardines, colección completa de enredaderas de todas clases.



Exiensa remesa en frutales camosos, perales, aurólas, manzanas, cerezas, ciruelos melocotoneros, azafraños, svañanos, olivos, nogueros, serbas, almendros y los célebrados diospiris, castaña ó kalia.

Ruego á mi numerosa clientela que antes de comprar visiten este establecimiento y os convencerá de sus reducidos precios. Esta casa se encarga del arreglo y construcción de jardines á precios económicos.

Establecimiento: LA HORTICOLA, calle de la Estación. Su sucursal y despachos LAS CAMELIAS, Paseo d.l Principe, frente al Café.

Juan Capel Alvarez

## BICICLETAS DÜRKOPP

Primera marca reconocida, de rosamientos suavísimos y elegante porte "Diana número 9 Dürkopp", modelo extra-fuerte, el único á propósito para las malas carreteras

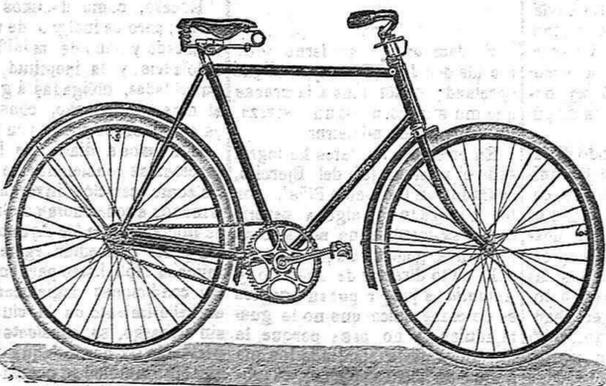
15 pesetas mensuales

Accesorios

DE TODAS

CLASES

Composturas



15 pesetas mensuales

Accesorios

DE TODAS

CLASES

Composturas

Dirigirse al representante general en esta provincia, calle Mendez Nuñez, número 12, Almería

Guillermo Herrera

# DE AGRICULTURA

Nuestro excelente amigo el catedrático de Agricultura del Instituto de Granada, hace las siguientes observaciones sobre las *Regiones agrícolas*, determinadas por las temperaturas extremas y medias. El sabio profesor, en estos trabajos de vulgarización científica, pone mucho de sus constantes observaciones que deben ser tenidas muy en cuenta por los labradores españoles y especialmente por esta región andaluza.

Se expresa el señor Mateos en esta forma:  
Pocas naciones existen en Europa en las que estas 7 regiones tengan completa representación:

En Francia falta la 1.ª y la 2.ª y solo tiene escasa extensión, en su parte más meridional, la del olivo.

Alemania empieza sus regiones con la de la vid y no muy extensas.

En Suecia no disfrutan más que la de los cereales, prados y bosques.

En Inglaterra, ocurre casi lo que en Suecia, falta la 1.ª 2.ª y 3.ª, y es muy escasa 4.ª.

Italia, Turquía y Grecia, se parecen por sus condiciones a España, pero les falta la 1.ª zona casi por completo.

Solo nuestro país disfruta de condiciones climatológicas tan excepcionales, que permiten el cultivo de toda clase de plantas, lo mismo de las regiones tropicales que de las frías.

En el litoral de las provincias de Almería, Granada y Málaga, se encuentra la región de la caña de azúcar y de todas las plantas exóticas de países cálidos. En Motril, Almuñécar, Salobreña, se encuentra una lujuriosa vegetación que por su aspecto, variedad y clases de plantas, recuerda la flora de las regiones de la América central y principalmente la de Cuba.

Pero si este privilegio de nuestro país, para producir en él toda la diversidad de plantas conocidas, para bastarse asimismo en cuanto a la obtención agrícola sea raera, sin tener que ser tributario a ninguna otra nación del mundo, no fuera bastante para la satisfacción y justificación de sus habitantes, existiera la particularidad sin ejemplo en Europa y es que todas esas regiones agrícolas se encuentran reunidas en un cortísimo espacio en un solo pueblo de esta provincia. Es notable pueblo de Sanjón, situado en la ladera meridional de la imponente Sierra Nevada.

Efectivamente es el valle de este hermoso pedazo de la provincia de Granada, en ese valle en que la naturaleza parece haber reunido todo lo suficiente para satisfacer cumplidamente las necesidades del hombre y para que el pintoresco del lugar, la exuberancia y exuberante vegetación, y los variados panoramas que desde cada parte se descubren, contribuyen a que la vida sea más fácil, cómoda y agradable.

En la parte baja, los naranjos, los limoneros, las plantas de clima cálido formando espesos bosques; más arriba los pinales, vid y frutales con toda clase de exuberantes hortalizas a terreno en los terrenos abancalados con los olivos y granados; un poco más alto, los sembrados de cereales, más arriba los pastos sustituidos en algunos sitios con plantales de castaños y otros árboles y ya en lo alto de la sierra, el manto purísimo de la nieve, que cubriendo el suelo y helando el aire, no permite ni consistente la vida vegetal.

En otro país, hace ya muchos años se había establecido en ese pueblo un *Jardín botánico*, que no tendría rival en el mundo; allí acudirían los naturalistas de todas las naciones, con gran facilidad de plantas que de todo el mundo se podrían tener en plena vegetación y perfectamente aclimatadas; la Ciencia botánica tendría allí su mejor palacio.

Por consiguiente para la Ciencia botánica, para la agronomía y para la medicina, las condiciones de Sanjón son únicas, excepcionales y evocativas en todo el mundo.

Ahora bien, si ventajoso y satisfactorio es para nosotros que en España y principalmente en la provincia de Granada, se encuentre representación de las siete regiones agrícolas en que se divide agrónomicamente el cultivo de las plantas, en cambio existe la contrariedad y el evidente perjuicio de no ser fácil de limitar exactamente cada una de las regiones.

También se observa, que en unas tierras bajas se pierden con facilidad, por una balada, los olivos, y en otras más altas donde los vientos corren fríos no causan daño.

Un ejemplo de lo que son las circunstancias y de lo mezclado que están las regiones agrícolas en España, es el caso notable que se observa en la provincia de Avila, que siendo de las más frías de España, se encuentra el naranjo al aire libre en el pueblo de Gincovillas, y fructifica bastante bien, pero claro es, que es en sitio determinado, con orientación al Mediodía y resguardo del Norte por un elevado cerro. Lo mismo ocurre en Aranjuez, que se encuentra a la misma latitud de Madrid. En esta capital no subsiste el naranjo y en los jardines de Aranjuez vive y fructifica.

Se puede afirmar, que en general, el agricultor que trate de luchar contra el clima, se va veiendo y sucumbiendo en la ruina por las continuadas pérdidas que ese sistema de producción ha de originar.

R. L'pez Mateos.  
Granada Enero 1912.

El tiempo

He aquí las observaciones hechas por el astrónomo Stejón, durante la primera quincena del mes actual:

Del 3 al 4 se registrarán lluvias en la Península, especialmente en la mitad septentrional, con vientos del tercer al cuarto cuadrante.

El viernes 5 lluvias y nieves, en particular desde el S. de Portugal y Andalucía hasta las regiones centrales, con vientos de entre N. E. y S. E.

El sábado 6, algunas lluvias y nieves, principalmente desde Andalucía oriental y Levante al centro, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

El domingo 7, se registrarán lluvias y vientos en la Península, especialmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo superior, con vientos de N. ent. e O. y que harán bajar la temperatura.

El lunes 8, tiempo desapacible y algunas lluvias y nieves en la mitad oriental de España, particularmente en el NE. con vientos del cuarto al primer cuadrante.

El martes 9, se ocasionará lluvias y nieves, principalmente en el S. de Portugal y Andalucía.

El miércoles 10, lluvias y nieves en Levante, con vientos de entre NO y NE.

Del 11 al 12, tiempo variable en la Península y algunas lluvias particularmente en el NO. y NE. con vientos entre SO. NO.

El sábado 13, lluvias y nieves en la mitad meridional de la Península, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El domingo 14, se registrarán algunas lluvias o nieves en Levante con vientos de entre NO. y NE.

Mejorará la situación atmosférica de la Península a las 15.

NOTICIAS

Entre mujeres

En el mercado de Herreñas se produjo un furore cuando se dio del que fueron autores varias mujeres.

Por resúmenes anteriores con Ana Ortega Lozano, de 61 años de edad, le propusieron un regalo por eliza Ana Blanco, Ana Josefa Rodríguez y Juana Molina Giménez, las cuales golpearon seriamente a la primera y hasta llegaron a amenazarle con una faca.

Ana Ortega resultó con varias erosiones en la cara.

Servicio de teléfonos

En el día de ayer quedó ablar al servicio público la central telefónica interurbana de S. nten-España y principalmente en la provincia de Granada, se encuentra representación de las siete regiones agrícolas en que se divide agrónomicamente el cultivo de las plantas, en cambio existe la contrariedad y el evidente perjuicio de no ser fácil de limitar exactamente cada una de las regiones.

Como se ve la compañía no se disfrute de los beneficios que tan excelente mejora produce al comer la clo, la industria y el público en general.

Corsetera

JUANA NAVARRO AGUILAR  
Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial.

Se construyen corsets rectos últimos modelos de París, de legítimas balanzas a medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el desmoronamiento de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Especialidad en fajas-corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan el corsé.

Corsetera

JUANA NAVARRO AGUILAR  
Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial.

Se construyen corsets rectos últimos modelos de París, de legítimas balanzas a medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el desmoronamiento de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Especialidad en fajas-corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan el corsé.

Qué se merecen  
El gobernador civil don Ricardo Pérez Chacón no pudo asistir ayer a su despacho oficial por hallarse ligeramente enfermo.

Mucho celebraremos la mejoría.  
Sa'en Victoria

Sigue cosechando aplausos en este coliseo la simpática bailarina Amparito Medina, que es sin duda una de las mejores artistas de su género.

Los otros números, en que figurarán la Haydée y los hermanos Arcos, siguen siendo del agrado del público.

Se prepara el debut del *trío* Mirallas que viene precedido de gran fama.

Por la Agricultura

El Presidente de la Junta local contra las plagas del campo de Antas ha solicitado del Consejo provincial la declaración de utilidad pública a fin de proceder al tratamiento general de los naranjos de aquel término municipal atacados de Poll B jo.

Conducción

El Gobernador civil ha ordenado el traslado a Granada del anciano José López Alvarez, recogido en el Asilo de San Ricardo.

Crónicos, graves, desahuciados han obtenido mejoría o alivio permanente ó cura de sus molestias en el Consultorio Elastro Médico O. oratorio. Métodos de eficaces resultados en poco tiempo sin molestias ni peligro y con la pericia de una larga práctica profesional. Desde una peseta reconocimiento detenido con aparatos é instrumentos especiales, operaciones y curas muy económicas.

Consulta permanente Dctr. Emilio R. pallo. Interno de Hospitales en Madrid. Bu'ever 77, esquina frente al Casino y a domicilio.

Sirvientes

Se necesitan una cocinera y una criada de cuerpo de casa que sepan su obligación.

En las oficinas de este periódico informarán.

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorista de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

SMITH PREMIER núm. 10 visible

Técnicamente considera como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco peso del Progreso. Su construcción es llena de adelantos completamente originales la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo un fenómeno en resistencia; un prodigio en rapidez, encanto en suavidad y una hermosura en aspecto.

Es la única máquina que existe de teclado completo y escritura enteramente visible, a varios colores; la única también que tiene el carro y los palancas montados sobre cojinetes de bolas, evitando con esto todo desgaste y fricción, cosa que no ocurre en las demás máquinas. Por eso demos a todo comprador, la total garantía, ó sean 10 años.

Única máquina también que sus carros son intercambiables, teniendo además, tecla de retroceso, selector de columnas y de párrafos; disposición especial para borrar las equivocaciones y otra suma de adelantos que hacen de la SMITH PREMIER una verdadera obra de arte, cuyo inmenso valor en la práctica ni siquiera puede discutirse.

Se venden al contado y a plazos. Para catálogos ilustrados y demás detalles, dirigirse al Depositario y Representante exclusivo en esta región, don GUILLERMO HERRERA, calle de Méntez Nuñez, número 12 ALMERÍA.

Corsetera

JUANA NAVARRO AGUILAR  
Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial.

Se construyen corsets rectos últimos modelos de París, de legítimas balanzas a medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el desmoronamiento de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Especialidad en fajas-corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan el corsé.

Corsetera

JUANA NAVARRO AGUILAR  
Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial.

Se construyen corsets rectos últimos modelos de París, de legítimas balanzas a medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el desmoronamiento de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Especialidad en fajas-corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan el corsé.

Corsetera

JUANA NAVARRO AGUILAR  
Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial.

Se construyen corsets rectos últimos modelos de París, de legítimas balanzas a medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el desmoronamiento de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Especialidad en fajas-corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan el corsé.

Corsetera

JUANA NAVARRO AGUILAR  
Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial.

Se construyen corsets rectos últimos modelos de París, de legítimas balanzas a medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el desmoronamiento de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Especialidad en fajas-corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan el corsé.

PEPE L. ALCALDE  
Vendo Cabaña sevillana superior 4 pesetas 2050 los 100 kilos, bordo Almería.

Habascasi llana. 11 pesetas f. neta. Habas chicas a morunas, 2150 pesetas los 100 kilos.

Salvado fino, saco de 100 kilos, 11'50 pesetas.

Salvado fino, saco de 60 kilos, 10 pesetas.

Pejola fina, saco de 50 kilos, 6'50, pesetas.

Salvado de segunda, saco de 50 kilos, 7'25 pesetas.

Rambra de Alfareros número 3, frente a don Andrés Rodríguez Ramón.

TALLER ESPECIAL PARA HACER toda clase de composuras

Donde se arregla toda clase de relojes. Cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fotómetros, Máquinas de escribir, y contadores eléctricos.

Todas las reparaciones que se hagan en esta casa son firmemente garantizadas, por técnicos que sepan.

Por 250 se hace toda clase de composuras en relojes ordinarios.—CALLE REAL DE LA CÁRCEL, N.º MERO 33.

Antonio Blanes SE CUIDEN HABITACIONES AMUEBLADAS

Se patea, dora y nikela toda clase de objetos

SE VENDE el kiosko de Antonio Segura, instalado al lado del depósito de plantas del Paseo del Príncipe.

ENCENDEDORES Legítimas piedras AUBER VENTA EXCLUSIVA Solo por docenas 70 CENTIMOS UNA Perfumería Venus informarán

ANDRES VIZCAINO DRETERIA Consulta permanente excepto los domingos OBISPO ORBERA. 5 PRAL.

Dr. M. Marín ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.

Puerta de Purchena y Paseo del Príncipe número 1.

Manuel Salinas TRANSPORTES

marítimos y terrestres a todos los puertos de España y Extrajera.

Comisiones, Consignaciones, Trámites, Fletes marítimos y terrestres de vnos y patatas.

Condo Otalia 5.—Teléfono 229.

Telegrame: MANUEL SALINAS

Servicio autorizado de Anuncios a todo el mundo, a precios reducidos.

Agente en Barcelona: D. Enrique Blanes, Ronda de San Pedro, 48.

Agente en Valencia: D. Damian Quiñones, Muelle 3.

Barcelona, tonelada 30 pesetas; Mini-man 15.

Valencia, tonelada 55 pesetas; Mini-man 17'5.

LA MONTANESA

Casa casa de viajeros dirigida por su dueño

PASUAL RUIZ

Antiguo camarero de los hoteles Patrón y Universa, de Murcia

Situado en el sitio más céntrico de la población, próximo a los teatros y principales establecimientos de comercio. Comedor al exterior con mesas separadas. Gabinetes independientes Luz y timbre eléctricos. Coches é intérpretes a todos los trenes y vapores. Pensión completa la desde 3 pesetas en adelante. Camereros desde 2 pesetas.

Pi y Margail (antes Aire)

números 11 y 13

CARTAGENA

A LOS AGRICULTORES Y FLORISTAS



El dueño de «La Cascaída», Depósito de plantas situado en la calle de la Estación, don Antonio Alvarez Martínez, ofrece a su numerosa clientela un inmenso surtido de plantas frutales, matorrales y salón. Magníficas kaktus, drácones, cocos y toda clase de palmeras. Magníficos rosales trepadores de dos metros de altura, en clase extra, a 150 pesetas uno. Rosales de pie bajo a 0'50 uno. Malisidos en negro y blanco a 0'75 uno. Clavales siempre en flor a 0'75 Nerdo de perla, desde 10 cms. a 15. Cebollas extra, pensamiento violento y todo lo concerniente a floricultura. Tierras legítimas de brezo a 2'00 arroba.

Antonio Alvarez CALLE DE LA ESTACION.—ALMERIA

Almanaque Bailly-Baillière PARA 1912

500 PÁGINAS DE TEXTO. — MAS DE 1.000 GRABADOS Infinita variedad de artículos. — 10 páginas en colores.

REGALA Una participación gratuita en uno de los números 26.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinidad de objetos hasta 623 regalos que hace a sus compradores.

ENCUADERNADO, 2 pesetas. En portada, 400 más para transporte y certificado.

En rústica, 1,50 pesetas. En portada, 400 más para transporte y certificado.

LEGAL PASEO CON MENOS VOLUMEN

500 PÁGINAS DE TEXTO. — MAS DE 1.000 GRABADOS Infinita variedad de artículos. — 10 páginas en colores.

REGALA Una participación gratuita en uno de los números 26.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinidad de objetos hasta 623 regalos que hace a sus compradores.

A PLAZOS

Telidos de lana para señoras y caballeros

ENRIQUE MOTA F. del Príncipe, 3

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Importando el pedido de 15 a 20 pesetas.	Semanal	Quincenal	Mensual
Idem id. 20 a 30	1	2	4
Idem id. 30 a 40	1'50	3	6
Idem id. 40 a 50	2	4	8
Idem id. 50 a 60	2'50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la parte del valor de la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boleto adjunto y remitirlo a su casa, para que antes de la venta, se le entregue un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia.

Don \_\_\_\_\_ que vive calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_

decajarse al momento para hacer un pedido a esa casa

Agencia de negocios DE MANUEL RODRIGUEZ GÓNGORA PROCURADOR

Informaciones completas para fletes de mercancías y pasajes a los puertos de Buenos Aires, Brasil, Chile, New York, Méjico, Norio de Africa y demás puertos del mundo.

Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones a los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Despacho de expedientes de concesión, quini y cuantas reclamaciones hayan de hacerse a los centros públicos y particulares. Representaciones de municipios y empresas particulares. Habitación de clases pasivas y administración de fincas.

DESPACHO: PRINCIPE NUM. 35, ALMERIA

BUEN REGALO

A todos los niños que tomen el Acette de Hígado de Bacalao puro, de Terrenova, que se vende en la Droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe 8 y Tenor Iribarne, 2, se le regalará una paqueta para el sorteo que tendrá lugar el 31 de Enero de 1912, que contiene los siguientes regalos: Un gran TRICICLO, última invención y una MUÑECA de china.

Café «El Triunfo» DE ANTONIO GOMEZ MAYOR

Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle Pedro Jover, número 40, (antes Arsenal) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al andén de Costa.

Se sirven desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la dirección de un elegante y práctico cocinero.

Precios económicos, verdad

ESPACIOSO Y VENTILADO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS

Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la vinda de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada casa Philips «La Alhambra».

Café «El Triunfo» DE ANTONIO GOMEZ MAYOR

Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle Pedro Jover, número 40, (antes Arsenal) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al andén de Costa.

Se sirven desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la dirección de un elegante y práctico cocinero.

Precios económicos, verdad

ESPACIOSO Y VENTILADO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS

Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la vinda de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada casa Philips «La Alhambra».

el término del tercer día haga efectivas las dietas devengadas por el comisionado.

Junta

La nueva Directiva que ha de regir, durante el año actual, el Circulo Mercantil e Industrial de esta ciudad, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: don José Sánchez Entrena. Vicepresidente: don Emilio Ferrera López.

Según hemos oído, uno de los proyectos que esa Junta abriga, es el de organizar una serie de interesantes conferencias sobre diversos temas de actualidad.

PUNTALES ROLLIZOS

Está próximo a llegar el velero «Luisa», con cargamento de puntales rollizos de tres y cinco varas para parras.

Pueblos

La Junta municipal del censo electoral de Njar, ha designado los vocales propietarios y suplentes de dicha Junta, con arreglo a la ley.

La Junta municipal del Censo electoral de Cuevas, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Libros

Manual del perfecto enfermo por RAFAEL URBANO

Las conferencias que con este título ha dado el autor en el Ateneo de Madrid, constituyen una gran obra de misericordia, en la que se han dado la mano la gracia y la ironía para consolar al enfermo y regocijar al sano.

Entre veras y burlas, el terrible humorista, prefaciado por don José Francos Rodríguez, elogiado por los evangelistas de la poesía, Castro, Mesa, Vega y Palomero, expone ante el lector una multitud de ideas originales y nuevas que han de hacerle más llevadero el peso por este valle de lágrimas.

El arte de quejarse es una de las cosas perseguidas por la ciencia. En la vía doliente, una página de humor que denuncia el culto de Urbino por Quincey, por Carlyle y por los humoristas norteamericanos. La dirección orgánica es una sátira acasa, como lo es, sin dis-

puta, el apéndice, que dedica al rector de la Universidad de Salamanca, con quien quiere tener, y de hecho tiene, tanto parentesco espiritual.

La confección editorial de este libro, curiosísima también, es un completamente obligado al humor que lo ha dirigido y contribuye no poco al realce de la obra, que se vende a 2 pesetas ejemplar en la librería de Francisco Beltrán, Príncipe, 16, Madrid, y en las principales de España y del Extranjero.

La Venganza de Sandokan

La Casa Editorial Mucel de Barcelona, continuando la publicación de las obras escogidas de Salgari, acaba de remitirnos los seis primeros cuadernos de La venganza de Sandokan, interesante obra que como las anteriores, está llamada a conquistar la predilección del público. Su traducción, esmeradísima, está hecha por el veterano escritor don Alfredo Obispo.

Son especialmente recomendables las obras del ilustre narrador italiano porque pueden llegar a toda clase de lectores, que hallarán en ella grato solaz y curiosos conocimientos.

Las obras de Salgari, que son las más propias para figurar en las bibliotecas de la juventud y las de Ateneos y otros centros de cultura, se publican semanalmente por cuadernos de 32 páginas de texto y una ó dos láminas sueltas de los mejores artistas al precio de 20 céntimos.

La Venganza de Sandokan, tendrá 12 cuadernos.

Sucesos

En la casa de socorro fué asistida ayer la niña Carmen Solv s Andujar, que padecía una herida en la mano izquierda producida por mordedura de un gato.

En la calle de Pescadores dió ayer un tremendo batacazo el joven ciclista Luis Sánchez Arriola, produciéndose varias contusiones y una erosión en la mano izquierda.

La máquina quedó casi destruída por consecuencia de haber chocado con un carro faenero.

En la Puerta de Parchena sufrió ayer un ataque de epilepsia Francisca Cruz Sánchez, de 30 años de edad, vecina de Pechina.

Auxiliada por varias personas, fué conducida a la casa de Socorro, donde fué asistida convenientemente.

En la calle de Murcia volcó ayer tarde un carro cargado de objetos de alfarería, propiedad del vecino de Tabernas don José Usro.

Los cacharros quedaron hechos añicos.

E. P. D.

A las cinco de la mañana de ayer dejó de existir en Almería la respetable señora doña Josefa Montoya, esposa del banquero de esta plaza don Antonio González Egea.

El entierro, que se verificó ayer tarde, a las cinco, fué solemnísimo, viéndose representadas todas las clases sociales.

Descansa en paz la finada y reciba su afligida familia nuestro pésame más sentido por pérdida tan irremparable.

El cólera

He aquí la nota esaz expresiva que acaba de facilitarse a la prensa en el ministerio de la Gobernación.

Las Inspecciones generales de Sanidad no han abandonado ni un solo momento la vigilancia sanitaria de las localidades invadidas por el cólera, durante el verano último, en las provincias de Tarragona, Barcelona y Gerona. En previsión de que en las mismas ocurran reviviscencias de la enfermedad en la primavera próxima, que daron depositadas en Tarragona como sitio estratégico, dos estufas de desinfección, locomóviles; dos

esterilizadores de agua, locomóviles; dos brrrreas. Do ker, pulverizadores, lejadoras, aparatos de formaldehído y gran cantidad de desinfectantes.

En Barcelona existe desde el pasado verano una máquina esterilizadora de agua, y en Ripoll y Gerona una estufa de desinfección, con pulverizadores y desinfectantes en cantidad.

Los delegados sanitarios han hecho, además, un estudio completo del problema, relacionado con las aguas potables, pluviales, etc. Está ordenada la salida para Tarragona, Riera, Vendell, Cal deñali, Albiñana, La Bisbal y demás pueblos que sufrieron los rigores de la epidemia, así como para Barcelona, Villanueva y Gaitrú, Gerona y pueblos de esta provincia que fueron invadidos por la epidemia, dos médicos bacteriológicos, adiestrados al objeto, para que, con sus correspondientes laboratorios portátiles, practiquen cuantas observaciones bacteriológicas sean precisas.

Ahora se reconoce que fué el cólera la epidemia que el verano último se extendió por Cataluña! Qué dice a esa afirmación oficial el señor Canalejas, que tan firmemente le negaba? ¡Y luego se asombra de que todo el mundo ponga en duda sus asertos y de que no haga nadie caso de los partes oficiales! Qué caso puede hacerse viendo cosas así?

Gaceta

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes: Resales órdenes disponiendo se adquirieran con destino al servicio de Bibliotecas populares tres ejemplares de cada una de las obras que se relacionan, y que su importe sea satisfecho con cargo al capítulo 18, artículo único, último concepto del presupuesto vigente de este ministerio.—Páginas 13 á 24.

Administración central. Instrucción pública.—Real Academia Española.—Lista de los señores académicos de número que tienen derecho a tomar parte en la elección de un senador, con arreglo al artículo 20 de la Constitución y 1.º de la Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877.—Página 24.

Carta

A cinco del mes de Enero pa mi José que está en Ronda, en un piso principal de la calle de la Corcha.

—Pepico...

M' han dicho que toas las noches te pasas dos ú tres horas hablando con la Virginia de cuestiones amorosas, y, por tu mala cabeza, ¡estoy tan jartico é novial que no quiero más be enes, ni más cuentos, ni más broncas, ni me viene a la ganica que pa ti sea la tal moza, ni que pierdas un minutito en trabajos de esa monta; porque es una triste gracia, Joaeliño, que te expongas a tener un mal encuentro (y, que lo tienes, no es broma) con el hijo del compare de la suegra der Bellotas, según rumores que corren por la ciudad y la loma, tan solo por una frégilis servidora de Ma lorca. La probecita é tu mare pasa er día echando bombas; nunca para de llorar y tíé siempre una zozobra, que no la deja operar, porque piensa á tuicas horas que la cabeza é su Pepe como otras muchas de... Ronda, estan siliás por los mismos amigos de tu... novia. Déjate ya de aventuras y vente á la media hora de recibir esta carta, (en tus motores de lona), ande tienes tus agüelos que se mueren por tus cosas. Sin otra, vaya un abrazo de tu pare, Juan de Mo a. Nicolás Fernández

—Lubrin.

Aparatos ortopedicos

Cayetano Ledesma pone en conocimiento del público, que construye toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras aparatos para pies y piernas torcidas ó desviaciones.

Sociedad

Ha regresado á esta capital el ilustrado director del Colegio de San Indalecio, nuestro querido amigo, don José Escamilla.

—Procedente de Dafías ha llegado á esta capital don José María Maldonado Forni-les. Marchando hoy mismo para dicho pueblo.

Minas

Registros Don José Puertas Muñoz ha solicitado la propiedad de veinte y tres pertenencias de mineral de hierro con el título «El Andarax» número 32.095, del término de Laujar.

Pan barato

En la panadería titulada «El Boulevard», situada en la calle del Conde de Orliá, número 14, donde estuvo la antigua tahona llamada «del Cañón», se espandan desde hoy los artículos que se expresan en la siguiente tarifa:

Pan pinchado y de cantos, cabal, á 40 céntimos kilo. Idem bombón y bazo á 35 céntimos kilo.

Además se expende el acreditado pan catalán, francés y Madrid, especialidades de esta casa.

Para Pasenas enconará el público pan de aceite, roscos de almendra, de hojareca, de aguadient; con baño y sin él; alfeñor y mantecados de a mendra, limón y avellana.

No creemos necesario el gir los artículos de esta casa, más basta con que el público la visite y se convencerá de al verdad

Junco y Regilla

Se hacen asietos de rejilla y se vende junco á precios muy reducidos. Calle de Luis Salute número 8 (mez arriba del juego palota.)

Alerta, fumadores!

PAPEL MARFIL El mejor y más higiénico, conocido hasta el día. No perjudica la salud por su esmerada elaboración. Recomendada por todas las eminencias médicas por ser de puro hilo. Económico, higiénico y agradable al paladar. ¡Fumadores! Pedid en todos los estancos

Papel Marfil

Interesante á las señoras Grandes existencias en modelos de sombreros para señoras y niñas, procedentes de las mejores fabricas de París.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrerera modelo de Consuelo Rodríguez, Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principal.

Vapor «Carolina»

Cuenta general de gastos de 829 barriles de mi consignación en 30 marcas y 53 muestras, vendidos el 17 de Noviembre en New York.

Table with columns: Importa (Pesos, Cis), Totales (Pesos, Cis). Rows include: Gastos comunes á todos los barriles, Gastos de los barriles de muestra, Gastos exclusivos de las marcas.

Total de gastos de los 829 B.es. Pesos. . . 856 72

Correaje, garantía, interés y comisión 5 por 100. NOTA.—Con esta fecha remito cuentas de venta y cheques á los respectivos remitentes y los justificantes de todas mis cuentas obran en poder de don Cristobal Rodríguez Martínez, en Alhama de Almería, á disposición de los señores parraleros que deseen examinarlos.

New York 14 de Diciembre de 1911

J. Rodríguez Martínez

Habiendo traspasado sus dueños la FUNERARIA NUEVA

Antonio Marin Durán

se trasladó á la antigua funeraria

LA SOLEDAD

CALLE DE GRANADA NUM. 28 TELEFONO 144

desde la que ofrece de nuevo sus tarifas y presupuestos, incluyendo como antes, cuantos gastos se ocasionan en los entierros, desde el más lujoso al más económico.

Servicio permanente durante el día y la noche

LA ELEGANCIA

Gran establecimiento de calzado de todas clases, extenso surtido para caballeros, señoras y niños.

Especialidad en clases de lujo. Precios baratísimos.

Juan Moreno Gallego PRINCIPE 24 SUCURSAL.—TIENDAS 32

Se venden dos pájaros de perdiz machos de segundo celo y una perdiz hembra tambien de segundo celo con sus correspondientes jaulas y jauleros.

Razón, Oliveros 16.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 14.000 toneladas, de la Compañía Austro Americana, á dos hélices y telegrafía sin hilos

«COLUMBIA»

saldrá del puerto de Almería el 31 de Enero de 1912 para

BUENOS AIRES

Con escala en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida á la española.

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario

M. Berjón Bulevar del Príncipe núm. 59, Almería

LA VELOGE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para America del Sur

EL MAGNIFICO VAPOR A DOBLE HELICE

SAYOIA

saldrá fijamente de Almería para BUENOS AIRES el 9 de Enero de 1912, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos (Brasil). Admitiendo carga y tambien pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, escaños y cómodos dormitorios, camarotes para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISO.—Para obtener plazas los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si han cubierto las plazas reservadas á este puerto. Su Consignatario

Alfredo Rodríguez Calle de Gerona, número 5 (al lado de la Audiencia), Almería

